

BANDO

D. JULIAN NIEVA DELGADO PRESIDENTE DEL EXCMO.AYUNTAMIENTO DE MANZANARES (CIUDAD REAL)

HACE SABER:

Que, con motivo del 75 aniversario de la Hermandad “Virgen de la Paz y Oración en el Huerto” (Manzanares 1943-2018), **el sábado 22 de septiembre de 2018**, se llevará a cabo una Procesión por parte de la Cofradía, por lo que se considera necesario **prohibir el estacionamiento y la circulación de vehículos desde las 16:00 h a las 23:00 h, en el recorrido a efectuar, conforme sigue:**

SALIDA DESDE LA ERMITA DE VIRGEN DE LA PAZ, C/VIRGEN DE LA PAZ, C/TOLEDO, C/REYES CATÓLICOS Y C/JESÚS DEL PERDÓN HASTA LA ERMITA DE LA VIRGEN DE LA PAZ.

Esta medida se anunciará adecuadamente, con la antelación necesaria.

No obstante, como en algunas ocasiones es imprescindible el empleo de medidas de Policía, se advierte que el incumplimiento de esta Norma será sancionado con imposición de multa y retirada del vehículo.

Esta Alcaldía confía en que estas actuaciones no serán necesarias, en la seguridad de que todos los vecinos prestarán su colaboración.

Manzanares, 10 de SEPTIEMBRE de 2018

EL ALCALDE,

